2015 9 CESION DE PARTICIPACIONES
AÑO PROVINCIA CANTONS OTOFASTRA CECURIO SEÑOR JOHN

3

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

. 16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REIMBERG OVIEDO, A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS DURAN VALLEJO .

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En el cantón Duran, provincia del Guayas, república del Ecuador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil quince, ante, mi DOCTOR LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON DURAN. comparece por una parte y en calidad de CEDENTE, el señor JOHN REIMBERG OVIEDO, acompañado de su cónyuge MARIA AUXILIADORA NEIRA CORDOVA, a efectos de autorizar la cesión; Por otra parte y en calidad de CESIONARIO, por sus propios derechos el señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO. Todos los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, de transito por este cantón, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden como ya queda expresado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente : SEÑOR NOTARIO .- Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste la de cesión de participaciones sociales que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones : PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de Cedente, el señor : JOHN REIMBERG OVIEDO, acompañado de su cónyuge MARIA AUXILIADORA NEIRA CORDOVA, a efectos de dar la autorización correspondiente. Por otra parte y en calidad de CESIONARIO el señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO. - SEGUNDA .- ANTECEDENTES .- UNO) .-

Se dos l'ogénies

a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del 1 cantón Guayaquil, Abogado Antonio Haz Quevedo, el dieciocho de . 2 iunio de mil novecientos noventa y tres, inscrita ante el Registro 3 Mercantil del cantón Guayaquil el ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó la compañía anónima denominada 5 SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S. A., con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones de mil 8 sucres cada una. b).- Mediante Escritura pública otorgada por el Notario Segundo del cantón Duran , Abogado José Morante Valencia, el 9 diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita ante el 10 Registro Mercantil el veintitrés de septiembre de mil novecientos 11 noventa y seis, se aumentó el capital social de la compañía a la 12 suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES y se reformó el estatuto social. 13 c).- Mediante escritura pública otorgada por el Notario Segundo del 14 cantón Duran , Abogado José Morante Valencia, el once de abril del dos 15 mil uno, inscrita ante el Registro Mercantil el seis de enero del dos mil 16 tres, luego de realizar la conversión de sucres a dólares, se incremento 17 el valor nominal de las acciones de cuatro centavos a un dólar y se 18 aumento el capital social de la compañía a la suma de mil dólares d) -19 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Titular Décimo 20 Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 21 catorce de diciembre del dos mil nueve, inscrita ante el Registro 22 Mercantil del cantón Guayaquil, el seis de enero del dos mil once, se 23 aumentó el capital social de SEGURIDAD PARA CAMARONERAS 24 SEGUCAM S.A., a la suma de DIEZ MIL DOLARES, y se transformó a la 25 especie de limitada, pasando por tanto a denominarse SEGURIDAD 26 PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.; y se reformó el estatuto 27 social. e) En la actualidad el capital social de la compañía SEGURIDAD 28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de junio del dos mil catorce, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Luque # 404 y Chimborazo, primer piso, oficina 3, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA., los señores Pablo Wilson Goya Solís, propietaria de dos mil participaciones sociales de un dólar cada una, Víctor Eduardo Gutiérrez Merchán, propietario de dos mil participaciones sociales de un dólar, John Reimberg Oviedo, propietario de seis mil participaciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las diez mil (10.000) participaciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Antonio Flores Soriano, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Autorizar al socio John Reimberg Oviedo, para que ceda a favor del señor Jorge Luis Duran Vallejo, las 6.000 participaciones sociales de las que es propietario en el capital social de la compañía. - Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Jorge Luis Duran Vallejo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los socios mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que una vez tratado, es aprobado por unanimidad sin objeción alguna, autorizándose al efecto al señor John Reimberg Oviedo, para que ceda al señor Jorge Luis Duran Vallejo las 6.000 participaciones sociales de las que es propietario en el capital social the SEGURIDAD, PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA. otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la lunta, beida que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios formanien unidad de acto. La sesión, concluye a las trece horas.

Pablo Wilson Goya Solis

Víctor Eduardo Gutiérrez Merchán

Antonio C. Flores Soriano

John Reimberg Oviedo

TANOGODES OMNETHED JUST AN

RODWING TO MICH. ADDITION PATRICIA MANY Y FICH SC EPERICOS

REGAM AL BO EDERHOR Y SOCILLINA ORUTAA ARIBN

DECKN 160 SERENOW A SOUTHWAY HORHEATS HODOWASIN

MEDIA DE VACINGRADO 1-83-8-3-11-4 CVERC (CONCES-CIOW)

MACHONIDAD ECUATORIAMA

AROCALILYUA AUSAM ANDORGO AREBN EDISHOP A SOUTTRAN

DESCRIPTION DO NOTIFICAL

CHERRE

AINAGAGUED BEALGED

ENGLIDOS CENENA DE SEDENACION. REPUBLICA DEL ECUADOR

9-1/082E070

TWDZ .

9994410160

LINW DE CLORYDO

VINTE VISC DVANDGODIA! 38600,00 90 t MCX0+m2208010WD

CUAYAGUE ACMYORN SAYAUD

HÖLLING

REIMBERG OVIEDO JOHN

полочитием вс окажем 1/00-610

* FOR HEALTH STYPHOLOGISH SPHOGOSTIA

CERTIFICADO DE VOYACION

610 CONSELD WACHTWARD EXCENSES TO BE SECURIFIED AND THE SECURIFIED AND THE

AROCIALIDICIA ALEAM

ANADADTAUDS DADLANDONI HORE OF NOTICE STORY

ANDIGROD AREIN DOWN CARNOO

W coas

פחצגאלחנד CUANAS

KEIMSERG<OVIEDO<<10HM<<<<<<< 791117M200523ECU<<<<<<<<

SCHOOL WAR WAS DIRECT SERVICE FOR THE SCHOOL FOR TH

ETS CBITITICADO SILVE PARA "20035

IDECOND0101546555<<<<<<<

TENNAMED BY TAKE THE VOICE MEMORRADITO THE WARRY EZ-50-070Z

EZ-50-800Z

CANATAQUEL

ADDING OCHEVO AMELICOS Y NOHBRES DE LA MADRE

NETRAM TNEHOM: 2/438/42/3/ STOWN THE SHREW IN SOCIETIEN

BUNEMED

ADMINISTRA

NODOVELENT.

ZD-01-4/202

20-01-2102

GURYAQUEL

5-599/TOT60 on

INTERPORT CONTENTS

HODEN DEED A NODEN STEWNED AND COURT REPUBLICA DIEL ECUADOR

COLUMN DESIGNATION DELYSIO ONLY CASABO

± 0005

פחשאשלהוד

CHARMING MY MYSETT

OCEINO SHERMER

FERRICK ASSOCITION

CHURCH CIUDADANIA

9176

THE PERSONS

share bill continue

OGAIJIXUA>AIRAM>>AVOGROD>ARIBN 190314F241002Ecn<<<<<< 108600103280100>>>> TURBULET DE CENTRO DE CENTRO DE CO DEMERNS

BUILDING THE WHITE

RODANGERO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.342 FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2014 HORA DE REPERTORIO:15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., a favor de JORGE LUIS DURAN VALLEJO, de fojas 14.075 a 14.077, Registro de Nombramientos número 4.524. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

manen laker

REPORTED THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

RESIDENCE STREET, STRE

MULTINEER TO THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

DESTRUBBING PRODUCTS

Geometriel, 10th darasters for 20114

REPRESENTED FOR

Ab. Cesar Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CLAYAQUIL DECEGADO

La responsabilidad seine la ressociat y neurolectad de les dates registration, en de exchaires empresabilidad de le c el declarante massals nota o una provoca coda la infligeración, al terror de lo emplés ido en el Aur, 4 de la Lay del Sistema Nacional de Registro de Dates Públicos.

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LIDA.

Luque # 404 y Chimbergro Primer Pipo 05.185 Twl: 512628 - 0994193250 Guayepuli - Stavelov

Guayaguil, abril 7 del 2.014

Señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle, que la junta general universal extraordinaria de socios de las compañía anónima denominada SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años.

Reemplaza en el cargo al señor RICARDO JADDYK JAIRALA HANZE, cuyo nombramiento

fue inscrito el 19 de julio del 2.013.

En el ejercicio de la actividad encomendada, usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el estatuto social correspondan a la Junta General de socios.

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Titular Vigésimo del Cantón Guayaquil, Abgdo. Juan Antonio Haz Quevedo, el 18 de junio de 1.993 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de octubre de 1.993; se transformó a compañía limitada mediante escritura publica otorgada ante el Notario Décimo Sexto delcantón Guayaquil Dr. Rodoifo Perez Pimentel, el 14 de diciembre del 2.009, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de enero del 2.011.

Mentamente,

Antonio Flores Soriano

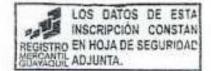
Secretario Ad - Hoc de la Junta

PARA CAMARQNERAS SEGUCAM CIA.LTDA., para el que he sido designado.-

Guaraquil /7 de abril del 2014

Nacionalidad Ecuatoriana

Cédula No. 1707761795





NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA, LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

-001

ESTADO /

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 08/10/1993

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Cañe: LUQUE Número: 404 Intersacción: CHIMBORAZO Referencia: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Piso: 1 Oficina: 1-05 Celuter: 0994193250

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los autos contenidos en este documento son exactos y vercaderos, por lo que esymo la responsabilidad legal que de elle se deciven (Art. 97 Gódigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012

Lugar de emisión: GUAYAQUIUAV. FRANCISCO Fecha y hore: 29/05/2014 16:39:40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DURAN VALLEJO JORGE LUIS

CONTADOR:

RODRIGUEZ PIEDRAHITA GABRIEL JHONNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/10/1993

FEC. CONSTITUCION:

08/10/1993

FEC. INSCRIPCION:

27/12/1993

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Piso: 1 Oficina: 1-05 Referencia ubicación: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Celular: 0964193250

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

REGIONAL LITORAL SUR! GUAYAS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos comendos en este documenta son exados y verdederos, por lo que esumple responsabilidad logal que de ella se derivan (Art. 97) Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Heglemento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: D

JURISDICCION:

ORGP101012

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 18:39:40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 08/10/1993

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

FEG. CIERRE: FEG. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÔMICAS:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: QUAYAS Carrión: GUAYAQUII, Pretoquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Referencia: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Plac: 1 Oficina: 1-05 Calula:: 0994183250

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declars que los detos contentidos en este decumento son exellado y ventadados, por la que espeña la responsabilidad legal que de elle se denven (Art. 97 Cobigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC) y Art. 9 Regiseranto piese la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: OKGP101012

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV, FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 16:39/40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

NOMERE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTS LEGAL:

DURAN VALLEJO JORGE LUIS

CONTADOR:

RODRIGUEZ PIEDRAHITA GABRIEL JHONNY

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

08/10/1993

FEC. CONSTITUCION:

08/10/1993

FEC. INSCRIPCION:

27/12/1993

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Contón: GUAYAQUIL Perroquie: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Plate: 1-05 Referencia ubicación: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Calular: 0964193250

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 # 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

I REGIONAL LITORAL SUR! GUAYAS

CERRADOS

13

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO/DE RENTAS INTERNAS

Céctars que los idados contenidos en este documento son exedirás y ventadoros, por lo que essenyão responsabilidad impel que de sila se derivar (Art. 97 Código: Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regismento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DECEPTO1012

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 16:39:40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

101

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 06/10/1963

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Centon: GUAYAGUIL Parroquia: ROCAFUERTE Cate: LUQUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Referencia: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Piso: 1 Oficina: 1-05 Celular: 0994193250

PINMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que espino la responsabilidad legal que de elle se steriven (Art. 97 Gódigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC) y Art. 9 Regisamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Feche y hora: 29/05/2014 16:39/40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

DURAN VALLEJO JORGE LUIS

CONTADOR:

RODRIGUEZ PIEDRAHITA GABRIEL JHONNY

FEG. INIGIO ACTIVIDADES:

06/10/1993

FEC. CONSTITUCION:

08/10/1983

FEC. INSCRIPCION:

27/12/1993

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Centón: GUAYAGUIL Perroquia: ROCAFUERTE Cate: LUGUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Piso: 1 Oficina: 1-05 Referencia ubicación: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Calular: 0994193250

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DEGLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR! GUAYAS

CERRADOS:

n

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los distos contenidos en este documento son exectos y verdedenos, por lo que escrigir responsebilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglemento para la Aplicación de la Ley del RUC).

December Participations

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 16:39:40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA, LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 08/10/1993

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUCAM CIA, LTDA.

001

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número; 464 Intersección: CHIMBORAZO Referencia: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Plus; 1 Oficina: 1-05 Calular: 0994193250

MAN OF THE PARTY O

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Doctaro que las détriz contembres en vela documento son exeltés y verdedictos, por la que auyeno la responsabilidad laquil que de elle se doctivos (Art. 97 Cócligo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regissento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012

Lugar de emisión: QUAYAQUIL/AV, FRANCISCO Facha y hera: 20/05/2014 16:29:40



NUMERO RUC:

0991275797001

RAZON SOCIAL:

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SEGUÇAM CIA, LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTHOS

REPRESENTANTE LEGAL

DURAN VALLEJO JORGE LUIS

CONTADOR:

RODRIGUEZ PIEDRAHITA GABRIEL JHONNY

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

08/10/1993

FEC. CONSTITUCION:

08/10/1993

FEC. INSCRIPCION:

27/12/1993

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Centón: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 404 Intersección: CHIMBORAZO Piso: 1 Oficina: 1-05 Referencia ubicación: ARRIBA DE LA FARMACIA SANA SANA Celular: 0954153250.

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPLIESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

3.

JURISDICCION:

I REGIONAL LITORAL SUR! GUAYAS

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cectaru que tra distos contenidos en este occumento son executo y verdaderos, por lo que escração responsabilidad tegal que de ella adeliver (Art. 97 Codição Tributerio, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Registrando para la Aplicación de la Ley del RUC).

Unuario:

ANTIDAZANIA

Lugar de emisien: GUAYAQUILIAV, FRANCISCO Feche y borz: 29/05/2014 18:39:40

Página 1 de 2

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA, LTDA.

Luque # 404 y Chimborazo Primer piso Of. 105 Tele: 0994193250 - 512618 Guayaquil Ecuador

CERTIFICACION

Cúmpleme con certificar, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA, celebrada el cinco de junio del dos mil catorce, autorizó en forma unánime a señor JOHN REIMBERG OVIEDO, para que ceda a favor del señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO, las seis mil participaciones sociales de un dólar cada una de las que es propietario en el capital social de la compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., de mi representación.

Del particular consta en el libro de actas de la compañía, al que me remito de ser necesario.-

Guayaquil junio 5 del 2.014

Gerente General











PEPOBLICA DEL ECTREDOS CONSEJO BADICAGE É ESTIDAS

CENTIFICADO DE VOTACION

924-0298

ELECTRIC SECONNESS DATES DATE

0703580746

NEIRA CORDAVA WARIA AUXILIADORA

GUAYAS PACUNICA GUAYAGUA Section

ETTE CENTRALIC DI UNIVERNALI DE LA CONTRANTO DE LA CONTRANTO DI DELLE CONTRALIC DE LA CONTRALICA DEL CONTRALICA DE LA CONTRAL



PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., está distribuido de la siguiente forma: Uno.- JOHN REIMBERG OVIEDO, propietario de SEIS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DOLAR CADA UNA. Dos.-PABLO GOYA SOLIS, propietario de DOS MIL PARTICIPACIONES 4 SOCIALES DE UN DOLAR CADA UNA.- Tres.- VICTOR GUTIERREZ 5 6 MERCHAN, propietario de DOS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DOLAR CADA UNA . f).- La Junta General Universal Extraordinaria 7 de Socios de SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., 8 celebrada el cinco de junio del dos mil catorce, por unanimidad de votos resolvió: autorizar al señor JOHN REIMBERG OVIEDO, para que 10 11 ceda a favor de JORGE LUIS DURAN VALLEJO, las SEIS MIL 12 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DOLAR CADA UNA de las que es propietario en el capital social de la compañía. g) La Junta General 13 14 Universal Extraordinaria de socios de SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., en razón de la cesión de 15 participaciones autorizada, aprobó además el ingreso del nuevo socio . 16 señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO .- TERCERA .- CESION DE 17 PARTICIPACIONES .- Con el antecedente manifestado por el presente 18 19 instrumento : Uno.- JOHN REIMBERG OVIEDO, con el consentimiento de su cónyuge, cede a favor del señor JORGE LUIS DURAN VALLEJO, 20 21 las SEIS MIL participaciones sociales de un dólar cada una, de las que es propietario en el capital social de la compañía, quien acepta la cesión 22 que a su favor se hace, por así convenir a sus intereses, pagando de 23 contado y a satisfacción del Cedente la suma de SEIS MIL DOLARES .-24 25 CUARTA.- DECLARACIONES.- JOHN REIMBERG OVIEDO, en su calidad de CEDENTE, declara expresamente, que con la presente CESION DE 26 PARTICIPACIONES, renuncia a todos los derechos y obligaciones que le 27 28 corresponden o pudieran corresponder como socio de la compañía

1	SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. L'IDA., a favor del
2	Cesionario. Que no tiene nada que reclamar de presente ni futuro por
3	las relaciones habidas en calidad de socio de la compañía, así como
4	tampoco al cesionario por el contrato que suscribe a la presente fecha.
5	Agregue Usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo
6	necesarias para la completa valides y perfeccionamiento de esta
7	escritura; HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que está autorizada
18	por el señor Abogado, registro Profesional del Colegio de Abogados del
1/9	Guayas número doce mil novecientos ochenta ; y cero nueve- veinte
11/1	seiscientos veintidós del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento
11	de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del
12	caso; leída que fue de principio a fin por mí el Notario, a los
13	comparecientes, éstos la aprueban; se afirman y ratifican en el
14	contenido de ella, firmando conmigo El NOTARIO, de todo lo cual doy
15	fe.

16

17

18

19

20

21

JOHN REIMBERG OVIEDO

VALLEJO

MA audiators Kein C. MARIA AUXILIADORA NEIRA CORDOVA

C.C. # 0910174655

C.C #

C.V. # 006-0080

C.V.#

22

23

24

25

26

27

C.C. # 1707761798

C.V. # 009-0028

28

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE HACE EL SEÑOR JOHN REIMBERG OVIEDO A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS DURAN VALLEJO. ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ QUE REPOSA EN EL REGISTRO PÚBLICO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTE CANTÓN DURÂN, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OUINCE.



Buy Buy Seguera







🎜 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.832 FECHA DE REPERTORIO: 21/feb/2015 HORA DE REPERTORIO: 10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Marzo del dos mil quince queda inscrita la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES Sociales dentro del capital social de la compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA., autorizada por el DR. LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, NOTARIO SEGUNDO DE DURAN, el día 5 de febrero del 2015, mediante la cual el Sr. JOHN REIMBERG OVIEDO con la autorización de su cónyuge MARIA AUXILIADORA NEIRA CORDOVA ceden y transfieren (6.000) participaciones a favor de JORGE LUIS DURAN VALLEJO, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 1.396 a 1.420, Registro de Cesión de Participaciones número 46. 2.-Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 8832

AND DESIGNATION OF REPORT OF A STATE OF THE STATE OF THE

BERTO DE CREATE ESTABLES DE CONTRA

Gueyaquil, 11 de marzo de 2015

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUEL (E)

BENISADIO POBE

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
RESMINERG OVTEDO JORDE	4680	DURAN VALLEJO JORGE LUIS

La responsabilidad sobre la verucidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provier toda la información, al tenor de lo establecido en al Art. 4 de la Lay del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.